



Expediente: 9871/06

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ CAMACHO BARBARA INES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAMACHO, BARBARA INES-DEMANDADO

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES N°: 9871/06



H106022165901

San Miguel de Tucumán, 28 de diciembre de 2023.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos emitido por Dirección General de Rentas y téngase presente la cancelación de la deuda reclamada en autos, comunicada por los letrados apoderados de la parte Actora. II) Téngase presente la conformidad prestada en los términos del Art. 35 de la Ley 5480. III) Procédase al levantamiento de la inhibición general de bienes de propiedad de CAMACHO, BARBARA INES, CUIT N° 23-20385888-4. A tal fin ofíciase al Registro Inmobiliario y al Registro Automotor a los fines de tomar razón de lo ordenado precedentemente. Asimismo, habiéndose hecho extensiva la medida a los activos bancarios y/o financieros de propiedad de la demandada, líbrese oficio ley 22.172 al Banco Central de la República Argentina. Queda autorizado a tramitar los oficios a librarse el letrado STEIN, MAXIMILIANO - M.P. N° 5184 y/o quien éste designe.-

Actuación firmada en fecha 28/12/2023

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.